

EN EL TRIBUNAL DE CIRCUITO DEL ESTADO DE OREGON
CONDADO DE _____

Peticionario (su nombre completo)) Ver FIC) Causa n°. _____
(fecha de nacimiento))
)
) AVISO AL DEMANDADO/
) SOLICITUD DE AUDIENCIA
contra) (Ley de prevención del abuso intrafamiliar)
)
)

Demandado) Ver FIC)
(nombre completo de la persona restringida) (fecha de nacimiento))

SE DEBE ADJUNTAR ESTE FORMULARIO A LA COPIA
DE LA ORDEN QUE RENUEVA LA ORDEN DE RESTRICCIÓN QUE SERÁ NOTIFICADA.

Al demandado: Se ha renovado (continuado) la orden de restricción emitida anteriormente por el juez y sigue vigente. El juez ha determinado que una persona en la situación del peticionario razonablemente temería otros actos de abuso por su parte si no se renovara la orden. Esta orden renovada entra en vigencia de inmediato.

Si desea disputar la renovación de esta orden, debe llenar la página 3 y enviarla por correo o entregarla en

(Nombre y dirección del Tribunal)

La solicitud de audiencia debe hacerse en los siguientes 30 días luego de que usted reciba la orden. Debe incluir su dirección y teléfono con su solicitud de audiencia. La audiencia se celebrará en un plazo de 21 días. En la audiencia, un juez decidirá si se debe renovar la orden. El único asunto a considerar durante la audiencia es el motivo de la renovación salvo si el peticionario está de acuerdo con sus petición escrita de que se oigan otros asuntos relacionados con la orden de restricción.

Tenga en cuenta que la orden que usted recibió está vigente y sigue vigente hasta que el juez que la emitió la modifique o desestime o hasta que se venza. Si usted es arrestado por contravenir esta orden, el monto de la garantía (fianza) es de \$5,000, a no ser que el juez ordene una suma diferente.

Esta orden, o cualquiera otra que la continúe o cambie, se hará cumplir en todos los condados de Oregon, al igual que en todos los 50 estados, el Distrito de Columbia, tierras tribales y los territorios de Estados Unidos.

La contravención de esta orden o de cualquiera otra que la cambie, constituye desacato al tribunal, y se castiga con multa de hasta \$500 o el uno por ciento de sus ingresos brutos anuales, lo que sea mayor, o pena carcelaria de hasta seis meses, o ambas cosas, además de otras sanciones por desacato.

LAS PROHIBICIONES DE ARMAS DE FUEGO SE PUEDEN APLICAR A USTED

Como resultado de esta orden, o de cualquiera otra que la continúe o la cambie, podrá ser ilícito para usted comprar armas de fuego, incluyendo rifles, pistolas o revólveres, o municiones conforme a la Ley Federal bajo al Art. 992(g)(8), Capítulo 18 del Código Federal, al igual que las leyes estatales y locales. Si tiene alguna pregunta sobre si estas leyes hacen ilícita la compra o tenencia de armas para usted, debe consultar con un abogado.

Mientras que esta orden o cualquiera que la modifique esté vigente, la ley federal puede prohibirle:

- Cruzar las fronteras interestatales o tribales con la intención de contravenir esta orden y luego contravenir esta orden.
- Hacer que el peticionario cruce fronteras interestatales o tribales con el propósito de contravenir esta orden.
- Tener en su poder, recibir, enviar o transportar cualquier arma de fuego o munición.

Ya sea que una orden de restricción esté en vigor o no, la ley federal le podrá prohibir:

- Cruzar las fronteras interestatales o tribales con la intención de lastimar al peticionario y luego intencionalmente cometer un delito violento que cause lesiones físicas al peticionario.
- Hacer que el peticionario cruce fronteras interestatales o tribales si su intención es la de causarle lesiones físicas o si el viaje trae como resultado que usted le cause lesiones físicas al peticionario.

///

///

///

///

///

///

///

///

///

///

///

///

///

///

///

SOLICITUD DE AUDIENCIA
(Debe llenarla el demandado únicamente)

EN EL TRIBUNAL DE CIRCUITO DEL ESTADO DE OREGON
CONDADO DE _____

_____))
_____)) Ver FIC) Causa n°. _____
Petionario (fecha de nacimiento)))
(nombre de la persona que pidió la orden de restricción)))
))
)) SOLICITUD DE AUDIENCIA
contra)) RE: ORDEN DE RENOVACIÓN DE LA
)) ORDEN DE RESTRICCIÓN
)) (Ley de prevención del abuso intrafamiliar)
_____)) Ver FIC)
Demandado (fecha de nacimiento)))
(nombre completo de la persona que se restringirá)

Soy el demandado en la acción a la que se refiere el encabezado y solicito una audiencia para disputar toda o parte de la "Orden de renovación de la orden de restricción" según lo expresado a continuación (marque uno o más):

- Las causales de renovación.
- Otras condiciones de la orden (sírvese especificar): _____

Yo estaré no estaré representado por un abogado en la audiencia. El nombre y número de matrícula profesional del abogado (si se conocen) son: _____

- Voy a necesitar _____ servicios de interpretación lingüística en la audiencia.
- Voy a necesitar adaptaciones especiales conforme a la Ley de Americanos Discapacitados en la audiencia.

Se me puede enviar aviso de la hora y lugar de la audiencia a la siguiente dirección.

Firma del demandado

Certificado de preparación de documentos. Debe llenar este certificado con la verdad en referencia al documento que está presentado en el tribunal. Marque todas las casillas y llene todos los espacios que correspondan:

- Yo mismo seleccioné este documento y lo llené sin ayuda remunerada.
- Yo pagué o pagaré dinero a _____ por su ayuda en la preparación de este formulario.

Presentado por:

Nombre, Demandado Abogado del demandado Matrícula profesional n°. (si corresponde)

Dirección o dirección de correspondencia Ciudad, Estado, Cód. Postal Teléfono o Tel. para mensajes
Use una dirección de correspondencia segura Use un teléfono para mensajes seguro